

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

5307

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de junio de 2022 por el que se corrige un error material del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de junio de 2022 por el que se da por enterado del nombramiento de la gerente del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears

En el *Boletín Oficial de las Illes Balears* núm. 77, de 14 de junio de 2022, se publicó el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de junio de 2022 por el que se da por enterado del nombramiento de la gerente del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears.

Se ha detectado un error material que es necesario rectificar.

De conformidad con el artículo 56.2 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears, la rectificación de los errores materiales y de hecho en actos y disposiciones administrativas corresponde a el órgano que los haya dictado.

Por eso, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, en la sesión de 20 de junio de 2022, adoptó entre otros el siguiente Acuerdo:

Primero. Rectificar el error material del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de junio de 2022 por el que se da por enterado del nombramiento de la gerente del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, en la versión catalana y en la versión castellana. La rectificación se realiza en el siguiente sentido:

En el punto Primero, donde dice:

- «*Donar-se per assabentat del nomenament de la senyora Bárbara Barceló Galmés com a gerent de l'Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears*»; «*Darse por enterado del nombramiento de la señora Bárbara Barceló Galmés como gerente del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears*»

Debe decir:

- «*Donar-se per assabentat del nomenament de la senyora Bárbara Barceló Ordinas com a gerent de l'Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears*»; «*Darse por enterado del nombramiento de la señora Bárbara Barceló Ordinas como gerente del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears*»

Segundo. Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 20 de junio de 2022

La secretaria del Consejo de Gobierno
Mercedes Garrido Rodríguez